

		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00			
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA								
			RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	162590.91	
			OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	564	+	0.00									
DEL EXTERIOR			LOCALES	565	+	651192.45	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00			
NO RELACIONADAS			DEL EXTERIOR	566	+	0.00									
CRÉDITO A MUTUO			567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									
							GENERACIÓN		REVERSION						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00
							(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	162590.91			
A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-		24388.64		
RESERVA POR DONACIONES				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 602+6025-61132)			804	-		0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-		0.00		
DUBILACIÓN PATRONAL				574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+		16431.52		
DESAHUCIO				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+		0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+		0.00		
POR GARANTÍAS				577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + (805-808)*15%]			809	+		0.00		
POR DESMANTELAMIENTO				578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES			810	-		0.00		
POR CONTRATOS ONEROSOS				579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+		0.00		
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			812	-		0.00		
POR REEMBOLSOS A CLIENTES				581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			813	+		0.00		
POR LITIGIOS				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				583	+	0.00	GENERACIÓN		REVERSION						
OTRAS				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00
OTROS				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00
OTROS				589	=	651192.46	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	651192.46	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00
TOTAL DEL PASIVO				599	=	1668843.17	INGRESOS			828	-	0.00	829	+	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					833	-	0.00	
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/-	0.00	835	+/-	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	250800.00	UTILIDAD GRAVABLE					836	=	154633.79	
(+) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					839	=	0.00	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	60000.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			840			0.00		
RESERVA LEGAL				604	+	800.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			841		0.00
RESERVA FACULTATIVA				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)					842		0.00	
OTRAS				606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA					843		0.00	
RESERVA DE CAPITAL				607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa					844	-	0.00	
RESERVA POR DONACIONES				608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844					845	-	154633.79	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO					849	=	38658.45	
RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					851	-	6694.09	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				611	+	34239.22	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					852	=	0.00	
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612	-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					853	=	0.00	
(+) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				613	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					854	+	0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				614	+	159288.05	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					855	-	38980.66	
UTILIDAD DEL EJERCICIO				615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					856	-	0.00	
(+) PÉRDIDA DEL EJERCICIO				616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					857	-	0.00	
SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO				617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					858	-	0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					859	-	71.91	
ACTIVOS INTANGIBLES				619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS					860	-	0.00	
OTROS				620	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES					861	-	0.00	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				621	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR					865	=	2972.15	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				622	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR					866	=	3366.27	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				623	+/-	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)					867	+	0.00	
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				624	=	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)					868	-	0.00	
OTROS				625	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR					869	=	2972.15	
TOTAL PATRIMONIO				625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE					870	=	0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				626	=	2173970.44						871	+	27047.56	
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				627	=	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO					872	-	0.00	
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				628	=	0.00	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO					873	+	0.00	
				629	=	0.00	(+) OTROS CONCEPTOS					874	+	0.00	
				630	=	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876					875	=	27047.56	
				631	=	0.00	PRIMERA CUOTA					876	+	0.00	
				632	=	0.00	SEGUNDA CUOTA					877	+	0.00	
				633	=	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO					878	+	27047.56	
				634	=	0.00	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					879	=	0.00	
				635	=	0.00	ACTIVOS INTANGIBLES					880	=	0.00	
				636	=	0.00	OTROS					881	=	0.00	
				637	=	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL					882	=	0.00	
				638	=	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO					883	=	0.00	
				639	=	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES					884	=	0.00	
				640	=	0.00	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO					885	=	0.00	
				641	=	0.00	OTROS					886	=	0.00	
				642	=	0.00	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE					887	=	0.00	
				643	=	0.00	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					888	+/-	0.00	
				644	=	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)					889	+/-	0.00	
				645	=	0.00	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					890	=	0.00	
				646	=	0.00	INTERES					891	=	0.00	
				647	=	0.00	IMPUESTO					892	=	0.00	
				648	=	0.00	MULTA					893	=	0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)															
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										902	+		2972.15		
INTERES POR MORA										903	+		0.00		
MULTA										904	+		0.00		
TOTAL PAGADO										905	=		2972.15		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO										906	USD		0.00		
MEDIANTE COMPENSACIONES										907	USD		0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO										908	USD		0.00		
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)										909	USD		0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES										DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD	911	USD	913	USD			917	USD	919	USD	920	USD		

	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR					
NOMBRE: DELGADO MANRIQUE MICHAELL STEFANY						NOMBRE: MONTERO PEREZ					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1315871457				199	RUC No.	0923932313001			